

### Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana









Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional Valle del Cauca, Colombia ISSN: 2346-1977. Año 2015, No. 17

# GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y COMPETITIVIDAD REGIONAL

Abril del 2015 ISSN: 2346-1977, No. 17.

### REPORTES DE COYUNTURA ECONÓMICA VALLECAUCANA

Regionalización del Presupuesto de Inversión Nacional Año 2015: Un análisis sobre el presente financiero del Valle del Cauca.

En la visión del largo plazo del Valle del Cauca se encuentra el logro de la transformación productiva del Departamento, a través de estrategias de Apuestas Productivas donde el incremento de la productividad y la inserción de ciencia, tecnología e innovación conduzca al meioramiento las cadenas de valor de las agrupaciones productivas a las iniciativas cluster, entre acciones fundamentales otras estrategia. concretar esta

Para lo anterior, es necesario contar con recursos de financiación que permitan apoyar la realización de proyectos que apunten a la transformación social, económica y territorial del Valle del Cauca. En ese sentido, este reporte tiene como objetivo revisar las estimaciones del presupuesto de inversión del Valle del Cauca, año 2015, a partir de las transferencias del Gobierno Nacional, bajo la consideración

del efecto del precio del petróleo y el contexto macroeconómico que se ha generado desde el último trimestre de 2014 y en lo que va corrido del 2015.

### Estrategia de Regionalización del Presupuesto de Inversión 2015

Inicialmente, teniendo en cuenta el documento presentado por el Departamento Administrativo de Planeación Nacional (en adelante, DNP), "Regionalización del Presupuesto de Inversión 2015", se revisará la información estimada para el Valle del Cauca.

Como se establece en el documento antes citado, este ejercicio de regionalización "fue realizado por cada una de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación en virtud del artículo 22 del Decreto 2844 de





GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

UBEIMAR DELGADO BLANDÓN Gobernador

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

JUAN GUILLERMO VALENCIA DE LA TORRE
Director Planeación Departamental

Investigadores:

JOSÉ SANTIAGO ARROYO MINA Subdirector Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

MAGALY FARIDE HERRERA GIRALDO Contratista (Profesional Especializado)

Santiago de Cali, Mayo del 2015

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se encuentra disponible en la Página WEB: <a href="https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/">https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Datos-y-Estadisticas/Inversion%20</a> Regional/Paginas/Regionalizacion-Ajustada-Inversion-2014.aspx

2010"<sup>2</sup> y es meramente indicativo. Más aún, bajo un contexto macroeconómico variante que determina el presupuesto general de la nación.

En este documento realizado en el año 2014, se proyectaba el presupuesto de inversión para 2015 en \$46,2 billones de pesos, de los cuales se diferenciaba entre los recursos que corresponden al Gobierno Nacional y a los Establecimientos Públicos Nacionales, que respectivamente alcanzaban una cifra de \$39,6 billones y \$6,6 billones; es decir, en este mismo orden una proporción de 85,71% y 14,29%.

Deacuerdoconloqueestablece el DNP, la regionalización inicial de los recursos del Gobierno Central para 2015 se llevó a cabo a partir de la clasificación de los proyectos de inversión en tres categorías: Regionalizable, No Regionalizable y por Demanda, dependiendo del tipo de bienes y servicios que se proveen a través de cada uno de ellos, en línea con los criterios definidos para su clasificación que se muestran en la Figura 1.

Figura 1. Criterios Clasificación de Proyectos de Inversión.



La estimación realizada en su momento, es decir, en el año 2014, llevó a que como recursos regionalizables se tuvieran \$38,7 billones que serían el 84% del total y el resto serían los no regionalizables, por el valor de \$6,3 billones y recursos por regionalizar que suman \$1,2 billones.

Las estimaciones del presupuesto de inversión 2015, realizadas por el Gobierno Nacional, resultaron afectadas, desde el año pasado, cuando el precio del petróleo a nivel mundial presentó una caída importante<sup>3</sup>. Lo anterior, ocurre por el alto grado de dependencia de los ingresos del Estado en las exportaciones de petróleo y por ende, el menor nivel de ingresos que se obtendrán por este concepto.

De esta manera, para Colombia como para todos los países productores de petróleo, resulta la caída del precio del petróleo un factor en contra del crecimiento y desarrollo de los países por los menores niveles de ingresos y por ende, menores niveles de recursos disponibles para la realización de inversión en los diferentes sectores económicos y sociales.

Pero en Colombia, adicionalmente, el presupuesto se ve afectado por las reacciones propias del petrolero, donde los participantes del sector mercado recortarán sus montos de inversión por las características particulares del negocio en el país; por ejemplo, el presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo, ACP, Francisco Lloreda, señaló "Si fueran solo los precios no sería tan grave, pero en Colombia a eso le tiene que sumar los altos costos operativos y ahora la reforma tributaria, eso da una mezcla de factores que pintan un panorama perverso"<sup>4</sup>.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el documento realizado "tiene un carácter preliminar e indicativo, ya que la localización geográfica precisa de las inversiones puede variar de acuerdo con las necesidades que se identifiquen durante su ejecución y de la gestión que realicen las entidades territoriales o los beneficiarios directos de cada uno de los programas en cada departamento". <sup>3</sup> El Diario Portafolio, en su noticia titulada "Caída del precio del petróleo afecta metas del 2015" del 30 de Noviembre, disponible en la página WEB: http://www.portafolio.co/ economia/caida-del-precio-del-petroleo-afecta-metasdel-2015, registraba que para esa fecha la desvalorización del precio del petróleo superaba el 30% en 6 meses. <sup>4</sup> Ver, Portafolio, en su noticia titulada "Caída del precio del petróleo afecta metas del 2015" del 30 de Noviembre, disponible en la página WEB: http://www.portafolio.co/ economia/caida-del-precio-del-petroleo-afecta-metas-del-2015

El balance que han realizado los distintos sectores frente a la situación, es que en la medida en que las exportaciones de hidrocarburos representan el 54% del total del país, el 40% de la inversión extranjera proviene de la industria petrolera y la quinta parte de los ingresos fiscales de la Nación son generados por el sector petrolero<sup>5</sup>, los recursos de inversión en el 2015 tendrán que disminuir drásticamente.

Es así, como de los \$46,2 billones de pesos que se estimaban de recursos disponibles de inversión en el 2015, se realizó un ajuste, hacia la baja, del 9,7 % en el presupuesto de inversión como medida preventiva ante la inestabilidad del precio internacional del petróleo, su tendencia a la baja y el impacto fiscal que esto genera en las finanzas públicas del país6. Lo que significó, la reducción en \$6 billones pesos que correponden a \$4,8 billones en inversión y \$1,2 billones en gastos de funcionamiento, específicamente, lo que hizo el Gobierno fue aprobar el aplazamiento de esos \$6 billones en el Presupuesto General de la Nación para 2015.

Como lo señaló el Ministerio de Hacienda, en su comunicado oficial No. 12 del 21 de Febrero de 2015<sup>7</sup>, con esta medida "se suspende la posibilidad de ejecutar las partidas aplazadas, hasta que cuenten con la autorización del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis)". Además de la medida de aplazamiento, establecen que con el recorte de 10 % en los gastos generales, el presupuesto de inversión pasaba de \$44,5 billonesen 2014 a \$44,7 billones en 2015; cuando hubo un ajuste previo al pasar de \$46,2 a \$44,5 billones de pesos.

Por lo anterior, lo que el Gobierno Nacional ha manifestado es "que el país debe apretarse el cinturón durante los próximos cuatro años, en cerca de \$17 billones que estaban destinados a inversión, debido a que la Nación está recibiendo menos regalías e impuestos y a que Ecopetrol no ha generado las mismas utilidades de los años pasados"8. Para los años próximos, el Gobierno también ha considerado más recortes, por lo que el balance de "las cuentas del presupuesto apuntan a que, entre el 2015 y el 2018, se habrían recortado cerca de \$26 billones"9. Debido al pronunciamiento del Subdirector de Planeación Nacional, Luis Fernando Mejía, "el proyecto del Plan llevado al Congreso presenta una disminución de 90 billones con respecto a las bases del mismo presentadas inicialmente", se ha señalado que el recorte de los 17 billones de pesos en los presupuestos anuales de los próximos cuatro años, son parte de un recorte total equivalente a \$90 billones del Plan de Desarrollo.<sup>11</sup> Y se aclara que el recorte corresponde a todas las fuentes de financiamiento, que comprenden el sector privado, el presupuesto general, el presupuesto de regalías o el sistema general de participaciones.

Con todo lo anterior, el panorama, en términos de inversión a nivel nacional y por ende a nivel regional, se torna crítico, afectando directamente el diseño de política pública para atender el cierre de las brechas sociales y económicas de la población colombiana. Es más, en el panorama nacional se ha alertado sobre el impacto en la comunidad, para ilustrar el tema, y teniendo como referencia el Plan Nacional de Desarrollo, "en las bases se establecía un rubro de 166 billones de pesos para este objetivo, mientras que en el articulado solo quedaron 148,7 billones (en 2015 el rubro para inversión cae en \$ 4,8 billones)"<sup>12</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Esta noticia fue registrada por varios medios, entre los que se encuentra Portafolio, con su nota titulada "Gobierno anuncia recorte de \$6 billones en inversiones 2015" del 22 de Febrero, disponible en la página WEB: http://www.portafolio.co/ economia/gobierno-anuncia-recorte-6-billones-inversiones-2015 Disponible en la página WEB: http://www.minhacienda. gov.co/portal/pls/portal/docs/1/36244606.PDF 8 Ver, Portafolio, en su noticia titulada "Gobierno anunciaría recorte en el presupuesto para este año" del 13de Febrero de 2015, disponible en la página WEB: http://www.portafolio.co/ economia/recorte-presupuesto-colombia-2015 <sup>9</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Ver, El Tiempo, en su noticia titulada "Gobierno revisa detalles

para recortar \$ 6 billones a presupuesto 2015" del 24 de Febrero de 2015, disponible en la página WEB: http://www.eltiempo. com/economia/sectores/plan-de-desarrollo-colombia-recortedel-presupuesto-nacional/15297361

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ídem.

Ahora, frente el recorte en el presupuesto total para este año, no es preciso establecer que se mantendrá el porcentaje de recursos regionalizables y no regionalizables, por lo anteriormente expuesto y peor aún, no se podría afirmar que no sufrieran un cambio significativo frente al panorama actual y las perspectivas futuras de los recursos disponibles para la inversión en los próximos 4 años.

### Regionalización del Presupuesto de Inversión 2015 por Departamento

La estimación del presupuesto regionalizado presentada el año pasado por el DNP, con el comparativo 2014 frente al 2015 y sus respectivas participaciones y variaciones en función de la distribución sectorial y sus principales programas, permite revisar la participación relativa del Valle del Cauca, cuando se contaba con los \$46,2 billones de pesos como presupuesto de inversión 2015, tal como se ilustra en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Participación Departamental en el Presupuesto Inversión 2015 (Sobre \$46,2 Billones de Pesos).

Departamento	Participación %	Departamento	Participación %
AMAZONAS	0.60%	GUAVIARE	0.60%
ANTIOQUIA	7.30%	HUILA	2.00%
ARAUCA	0.60%	MAGDALENA	2.90%
ATLANTICO	3.40%	META	1.70%
BOGOTA	9.40%	NARIÑO	3.90%
BOLIVAR	3.80%	NORTE DE SANTANDER	2.20%
BOYACA	2.90%	PUTUMAYO	1.10%
CALDAS	1.60%	QUINDIO	1.50%
CAQUETA	1.30%	RISARALDA	1.70%
CASANARE	0.90%	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0.60%
CAUCA	3.10%	SANTANDER	3.80%
CESAR	3.10%	SUCRE	2.00%
СНОСО	1.90%	TOLIMA	3.60%
CORDOBA	3.30%	VALLE DEL CAUCA	5.70%
CUNDINAMARCA	4.60%	VAUPES	0.30%
GUAINIA	0.40%	VICHADA	0.40%
GUAJIRA	1.50%	Total	83.70%

**Fuente:** Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional-DAPD, a partir de cifras del DNP-DIFP en el documento "Regionalización del Presupuesto de Inversión 2015".

En esta distribución de la participación departamental, sobre el presupuesto regionalizable, se observa que el Valle del Cauca de los recursos estimados en el 2014, cuando no se había experimentado el decrecimiento en el precio del petróleo, tenía un porcentaje de participación de 5,70%, ubicándose en el tercer lugar después de Bogotá que se encuentra en primer lugar con el 9,4% y Antioquia en segundo lugar con 7,30%.

De esta manera, el presupuesto que se le otorgaría al Valle del Cauca, antes estimado en el 5,70% de los recursos regionalizables y correspondiente a 2.636.739 millones de pesos, sería una cifra inferior a la referenciada. Ahora, si se considerará el escenario bajo el cual, las participaciones por departamento no se modificarían, uno de los posibles escenarios, los recursos que tendría el Valle del Cauca, en el 2015, serían de \$2.547.900 millones de pesos.

Cabe señalar que aún no se sabe el presupuesto de inversión regionalizable, por lo que aún no se conoce la cifra que le otorgarían al Valle del Cauca, pero claramente será una cifra inferior por la situación analizada en el apartado anterior.

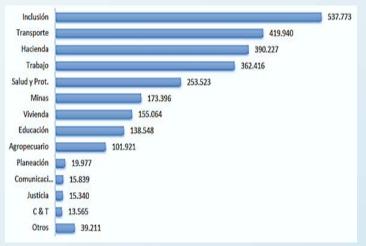
# Sistema General de Participaciones (SGP): Regionalización del Presupuesto de Inversión 2015 por Departamento<sup>13</sup>

El DNP basado en la distribución parcial de recursos de la vigencia 2014 y de lo distribuido de la vigencia 2013, estima la distribución entre entidades territoriales y resguardos indígenas de los recursos del SGP. Esta distribución es un estimativo, en la medida que los recursos del SGP depende de ajustes en variables se requieren para la distribución y que las entidades competentes certificarán en los plazos establecidos para cada componente del SGP, como es el caso de la matricula oficial, los niños atendidos en programas de alimentación escolar, los afiliados al régimen subsidiado, el costo de nóminas docentes y prestaciones sociales del magisterio, el valor de la eficiencia fiscal y administrativa de los municipios, las

coberturas de vacunación y las coberturas en el sector de agua potable y saneamiento básico, entre otras<sup>14</sup>.

La distribución de estos recursos por sector para el Departamento del Valle del estimaba de la siguiente manera: Cauca, se

Gráfica 1. Distribución de Recursos del Sistema General de Participaciones por Sector en el Valle del Cauca (Millones de pesos).



**Fuente:** DNP. Tomado del documento "Regionalización del Presupuesto de Inversión 2015".

Dado los recortes ya efectuados y los recortes adicionales que puedan darse para este año y los que se pueden experimentar para los próximos años, al menos los dos subsiguientes, en los recursos destinados para la inversión que involucra a todas las fuentes de financiamiento; es decir, los recursos provenientes del sector privado, el presupuesto general, el presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) o el Sistema General de Participaciones (SGP); los recursos que se otorgarían para el Valle del Cauca también resultarían afectados. Aún no hay información definitiva que permita aproximarnos a una cifra para el Departamento, pero es importante conocer las cifras indicativas del 2014 por cada uno de los conceptos:

Cuadro 2. Distribución por Concepto de Recursos del Sistema General de Participaciones para el Valle del Cauca (Millones de pesos).

Concepto	Total		
Educación	1.345.111		
Salud	561.353		
Propósito General	154.269		
Agua Potable	91.741		
Asignaciones Especiales	80.688		
Primera Infancia	7.366		
Total General	2.240.528		

**Fuente:** DNP-DIFP. Tomado del documento "Regionalización del Presupuesto de Inversión 2015".

Analizando la distribución de los recursos del SGP por conceptos, se tiene que la participación de recursos para Educación era de 60,04%, Salud de 25,05%, Propósito General de 6,89%, Agua Potable de 4,09%, Asignaciones Especiales de 3,6% y Primera Infancia de 0,33%.

## Sistema General de Regalías: Presupuesto General de Regalías 2015-2016

El Presupuesto General de Regalías del bienio 2015-2016, aprobado el año pasado ascendió a una cifra de \$18,2 billones de pesos, esta cifra fue estimada teniendo como referencia un precio del petróleo de \$97 dólares por barril. No obstante, por la disminución del precio del petróleo y la brecha generada en la estimación de los recursos disponibles por regalías, el Gobierno Nacional también estableció recortes en su presupuesto.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Como lo establece el DNP, la distribución por sectores en el Sistema General de Participaciones se realiza de manera indicativa, es decir, es una estimación considerando la distribución de los años anteriores.

Ver, documento "Regionalización del Presupuesto de Inversión 2015" del DNP.<sup>7</sup> Disponible en la página WEB: <a href="http://www.minhacienda.gov.co/portal/pls/portal/docs/1/36244606.PDF">http://www.minhacienda.gov.co/portal/pls/portal/docs/1/36244606.PDF</a>

La decisión del recorte consistió en coger de los \$18,2 billones, \$15,4 billones para los fondos creados para inversión de los recursos, y en la aprobación de aplazamiento del 30% por parte de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, equivalente a una suma de \$5 billones de pesos.

De otro modo, bajo este escenario el desahorro del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) había sido autorizado en la Ley de Presupuesto de Regalías, en un monto cercano a los 400 mil millones de pesos, solo para las regiones en donde hay explotación de recursos naturales. Para mitigar los efectos de este recorte, no sólo en las regiones productoras, la Federación Nacional de Departamentos solicitó que las otras regiones también pudieran desahorrar, pero dado que las reglas del desahorro están definidas por la ley, no se accedió a esa petición.

Finalmente, el balance en cifras del presupuesto del Sistema General de Regalías hasta la fecha, teniendo en cuenta la información oficial anteriormente referenciada y consultado en el "Sistema de Información y Consulta de Distribuciones del Sistema General de Regalias - SICODIS" del DNP corresponde a:

• Por lo aprobado con la ley de presupuesto, se tenía que \$15,4 billones como la asignación a los seis fondos con los que cuenta el sistema de regalías y de acuerdo a lo manifestado por el Gobierno Nacional, sobre esta cifra aún se estimaba realizar recortes adicionales. De otro modo, lo que se encuentra en el SICODIS, como cifra de inversión es \$11,86 billones y de ahorro de \$5,48 billones.

Cuadro 3. Reporte por Clasificación de Conceptos del Sistema General de Regalías Vigencia Bienio 2015-2016. Cifras en Millones de Pesos.

Concepto	Presupuesto Bienio	Acumulado	Porcentaje Acumulado
INVERSION	\$ 11.862.619	\$ 1.094.531	9,22%
Asignaciones Directas	\$ 1.874.102	\$ 262.855	14,02%
Desahorro 10% FAE para productores y portuarios	\$ 353.824	\$0	0,00%
Rendimientos Financieros para productores y portuarios	\$ 400,000	\$0	0,00%
Fondo de Desarrollo regional (FDR), monto que podrá destinarse a compensar asignaciones directas 2/	\$ 1.192.756	\$ 99.453	8,33%
Fondo de Desarrollo Regional (FDR) descontando el monto que podrá destinarse a compensar asignaciones directas /3	\$ 1.805.807	\$ 168.037	9,30%
Fondo de Compensación Regional (FCR)-> 60%	\$ 2.698.707	\$ 240.959	8,92%
Fondo de Compensación Regional (FCR)-> Asignaciones Específicas-> 40%	\$ 1.799.138	\$ 160,640	8,92%
Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación (FCTel)	\$ 1,650,934	\$ 154.417	9,35%
Municipios rio Magdalena y Canal del Dique	\$ 87.351	\$ 8.170	9,35%
AHORRO	\$ 5.487.898	\$ 453.702	8,26%
Fondo de Ahorro y Estabilización (Ahorro) 4/	\$ 3.836.964	\$ 299.285	7,60%
Fondo de Ahorro Pensional Territorial (FONPET)	\$ 1.650.934	\$ 154.417	9,35%
Otros	\$ 873.510	\$ 81.571	9,33%
Funcionamiento del SGR	\$ 349.404	\$ 32.591	9,32%
Fiscalizacion, Yacimientos y Cartografia	\$ 349.404	\$ 32.678	9,35%
Sistema de Monitoreo, S.C.&.E.	\$ 174.702	\$ 16.302	9,33%
TOTAL SGR	\$ 18.224.027	\$ 1,629,804	8,94%

1/ Incluye la parte del fondo de ahorro y estabilización cuando corresponde, no contiene los montos que podrán usarse para compensar asignaciones directas, según A.L. 05 de 2011, 2/ A. L. 05 de 2011, 3/ A. L. 05 de 2011 y 4/ Neto del valor destinado a las asignaciones directas cuando corresponde.

**Fuente:** Grupo de Financiamiento Territorial – DIFP. "Sistema de Información y Consulta de Distribuciones del Sistema General de Regalías – SICODIS"

Por concepto de inversión y por concepto de ahorro para los seis fondos se encuentra que en i) el Fondo de Asignaciones Directas se tiene \$1,87 billones, en ii) el Fondo de Desarrollo Regional (FDR) \$2,99 billones, en iii) el Fondo de Compensación Regional (FCR) \$4,49 billones, en iv) el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTeI) \$ 1,65 billones; en ahorro se tendría por v) el Fondo de Ahorro y Estabilización \$3,83 y en el vi)Fondo de Ahorro Pensional Territorial \$1,65 billones.

• Hay un aplazamiento aprobado por la Comisión Rectora del 30% que corresponde a \$5 billones de pesos.

quien explicó que en la sesión se creó una subcomisión para definir los detalles del aplazamiento presupuestal. 

17 Consulta realizada el 22 de Abril de 2015, al SICODIS disponible en el link: <a href="https://www.sgr.gov.co/Distribuci%C3%B3n/ConsultadeDistribucionesSGR.aspx">https://www.sgr.gov.co/Distribuci%C3%B3n/ConsultadeDistribucionesSGR.aspx</a>

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Apartado realizado con la información de El Tiempo, en su noticia titulada "Aplazarán el 30 por ciento de regalías para las regiones" del 25 de Marzo de 2015. Para su lectura completa consultar la página WEB: <a href="http://www.eltiempo.com/economia/sectores/regalias-para-el-2015-y-2016/15464736">http://www.eltiempo.com/economia/sectores/regalias-para-el-2015-y-2016/15464736</a>

La Comisión Rectora está integrada por los ministerios de Hacienda y Crédito Público, Minas y Energía, Planeación Nacional, los gobernadores de Santander y Guainía; y los alcaldes de Tona (Santander) y La Jagua de Ibirico (Cesar). Además, participan como invitados permanentes el representante a la Cámara Ciro Fernández y la senadora Maritza Martínez,

- Los gastos de funcionamiento que se estimaban en \$365 mil millones de pesos se reducirán en un 27% y en el SICODIS se encuentra una cifra por concepto de Funcionamiento de \$349 mil millones hasta el momento.
- La asignación total para la administración del sistema de regalías es de \$913,4 mil millones de pesos, dado que incluye actividades para la fiscalización de la exploración y otra para el monitoreo, seguimiento, control y evaluación del uso de los recursos. En el SICODIS, se encuentra que para la fiscalización de la exploración, yacimientos y cartografía \$349 mil millones de pesos y para el sistema de monitoreo se destinan \$174 mil millones.

De esta manera, en el SICODIS se reporta una cifra de \$\$873 mil millones para la asignación total de la administración, cifra menor a la inicialmente señalada por el Gobierno.

Por estos recortes establecidos en el SGR a nivel nacional, el Departamento del Valle del Cauca vía Presupuesto del Sistema General de Regalías también contaría con menores recursos que impactarían las inversiones en la continuación y desarrollo de proyectos en su estrategia de la transformación productiva.

### Perspectivas de la Inversión y del Nivel de la Actividad Económica del Valle del Cauca, 2015

Bajo el panorama anterior, el Valle del Cauca contará con menores recursos de inversión otorgados por el Gobierno Nacional, profundizando una situación de carencia de recursos para realizar inversión en el Departamento, debido al acuerdo de reestructuración de pasivos que tiene vigente en el marco de la Ley 550 del año 1999<sup>19</sup>.

Ahora, el efecto del precio del petróleo no sólo afecta el sector público y su disponibilidad de recursos, sino que también afectará a los sectores productivos; por ejemplo, una situación se daría, es la reforma tributaria que tiene pensado hacer el Gobierno Nacional para compensar sus ingresos. Esta situación, desalentaría los sectores productivos del Departamento, la generación de empleos y en últimas, implicaría una desaceleración en la economía. A pesar de que la devaluación actual del dólar ayuda a mitigar estos efectos al impulsar el mayor nivel de exportaciones, esto no resulta ser suficiente.

Un análisis del panorama actual es el que la Junta Directiva del Banco de la República<sup>20</sup>, en su sesión del mes de Marzo, expone al decidir mantener la tasa de interés de intervención en 4,5%. Como lo establece su comunicado de prensa, la decisión de la Junta tuvo en cuenta, principalmente, algunos de los aspectos que se muestran a continuación y es que importante tener a la vista para el Valle del Cauca:

- El crecimiento promedio de los socios comerciales de Colombia, en 2015, seguirá siendo bajo pero algo superior al registrado un año atrás. El crecimiento de las economías emergentes ha disminuido y el de las economías avanzadas muestra mejoras graduales en Europa y Japón y estabilidad en los Estados Unidos.
- En 2014, el crecimiento de la economía colombiana (4.6%) fue menor que el proyectado por el Banco de la República (4.8%), mientras que, el de 2013 fue

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> De acuerdo con el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas Valle del Cauca, vigencia 2014, sobre el comportamiento de la Deuda Pública, se tiene un saldo de \$60.069 millones, de los cuales \$43.703 corresponden a entidades financieras y el saldo. es decir, 16.366 millones corresponden a otras entidades como INFIVALLE, Financiera de Desarrollo Nacional, la ILV y la CVC. Sobre la ejecución presupuestal del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Departamento, se evidencia que para la vigencia 2014 ascendieron a \$128.985 millones, con una ejecución a la fecha del 57%, las acreencias pensiónales - laborales se cancelaron \$15.929 millones con 35% de cumplimiento, entidades públicas una ejecución del 73%, y las financieras 71%. Cabe señalar que este Acuerdo de Reestructuración de Pasivos inició en el año 2013 y tiene como fecha de finalización en el año 2017. Para mayor información consultar el documento disponible en la WEB: <a href="http://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=R">http://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=R</a> endicion&lFuncion=rendicion&id=51

revisado de 4.7% a 4.9%. Por su parte, la expansión del PIB en el cuarto trimestre de 2014 (3.5%) se situó en la parte baja del rango de pronóstico del equipo técnico del Banco.

- Para 2015, se espera un crecimiento del PIB real entre 2% y el 4%, con 3.6% como cifra más probable. El menor crecimiento esperado refleja el efecto negativo de la caída de los precios del petróleo sobre el ingreso nacional, las exportaciones y la inversión. La amplitud del rango de pronóstico refleja el alto grado de incertidumbre.
- La devaluación del peso refleja el fortalecimiento general del dólar, los efectos de la caída del precio del petróleo y el tamaño del déficit de la cuenta corriente. La devaluación representa un estímulo para las exportaciones y los sectores que compiten con importaciones y contribuye a moderar el impacto negativo del precio del petróleo sobre las cuentas fiscales y externas. Así mismo, incrementa los precios en el corto plazo, en especial de los bienes transables
- La inflación al consumidor en febrero alcanzó 4,36%, cifra superior a la proyectada por el promedio del mercado y por el equipo técnico del Banco. El incremento tuvo su origen, principalmente, en el mayor ritmo de aumento en los precios de los alimentos los cuales se espera que disminuyan en el segundo semestre del año, seguido por el incremento de los precios de los bienes transables. El promedio de las medidas de inflación básica se situó en 3,53%
- Las expectativas de inflación de los analistas a diciembre de 2015 se sitúan en 3.65% y a marzo y diciembre de 2016 permanecieron relativamente estables y cerca del 3%. Las que se derivan de los papeles de deuda pública aumentaron y continúan en la mitad superior del rango meta.

"En resumen, a finales de 2014 la economía colombiana se desaceleró, partiendo de un nivel de producto cercano a la plena utilización de la capacidad productiva. Se espera que la desaceleración continúe

en 2015. La inflación aumentó principalmente por factores transitorios y sus expectativas se sitúan por encima del 3%. Puesto que parte de la reducción de los precios del petróleo y del ingreso nacional es de naturaleza permanente, el gasto interno de la economía debe ajustarse''21.

Por los factores anteriormente mencionados, tanto los niveles de comercio exterior del Valle del Cauca, así como en el sector de servicios logísticos y portuarios que se proveen a través del Puerto del Distrito Especial de Buenaventura, podrían verse aminorados. Aunque, nuevamente se debe resaltar, que en la medida que continúe la devaluación del peso, las exportaciones se estarían dinamizando.

Igualmente, la tendencia decreciente o ambiente de incertidumbre en el crecimiento del país se originará desde las regiones afectadas por el coctel macroeconómico actual: caída del precio del petróleo, devaluación del peso y altos precios, este último aspecto especialmente se ha evidenciado en el Valle del Cauca. No obstante, es importante aprovechar la devaluación del peso como camino para sacar ventaja de la actual coyuntura e impulsar la industria Vallecaucana.

Y para concluir, frente a la disminución de los recursos para la inversión en este año y los próximos, es importante trabajar en el Departamento por la dinamización del flujo de ingresos originados desde el territorio; como por el ejemplo, el fortalecimiento del Instituto Financiero para el Fomento y Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, así como el fortalecimiento de la Industria de Licores del Valle (ILV). Aún más, cuando la gestión realizada por los

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Banco de la República. Comunicación realizada en la Rueda de prensa del viernes 20 de marzo de 2015. Disponible en la WEB: <a href="http://www.banrep.gov.co/es/node/37994">http://www.banrep.gov.co/es/node/37994</a> y <a href="http://www.banrep.gov.co/es/comunicado-20-03-2015">http://www.banrep.gov.co/es/comunicado-20-03-2015</a>

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>Ídem.

departamentos, a través de la Federación Nacional de Departamentos, fue escuchada por el Ministerio de Hacienda, según lo comunicado en los medios, "se logró un acuerdo para hacer ajustes al Plan Nacional de Desarrollo, de manera que los departamentos sigan con el monopolio rentístico"<sup>22</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ver, El Tiempo, en su noticia titulada "Gobierno revisa detalles para recortar \$ 6 billones a presupuesto 2015" del 24 de Febrero de 2015, disponible en la página WEB: <a href="http://www.eltiempo.com/economia/sectores/plan-de-desarrollo-colombia-recorte-del-presupuesto-nacional/15297361">http://www.eltiempo.com/economia/sectores/plan-de-desarrollo-colombia-recorte-del-presupuesto-nacional/15297361</a>

#### Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana

Editor

José Santiago Arroyo Mina, Ph.D.

Subdirector de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional

Comité Editorial María del Pilar Sanclemente Vidal Carlos Humberto Ruiz Jaime, Ms. Magaly Faride Herrera Giraldo, Ms.

Asistente Editorial Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

Público objetivo

Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

Periodicidad Mensual.

Para mayor información dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional:

Tel. 6200000 Ext. 1245

E-mail: PublicacionesSESE@outlook.com

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca y de fuentes web, cuyas imágenes se permiten usar y compartir libremente, aún con fines comerciales. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-1977



### Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana









Departamento Administrativo de Planeación Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional Valle del Cauca, Colombia ISSN: 2346-1977. Año 2015, No. 17